



Morena denuncia a Santiago Creel por uso de su cargo para posicionarse



El diputado de Morena Alejandro Robles denunció penal y electoralmente al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, por presunto uso del cargo y distracción de los recursos públicos que conlleva esa posición, para apuntalar su candidatura interna por encabezar el Frente Amplio por México (FAM).

De acuerdo al legislador, si se considera el presupuesto asignado a la mesa directiva camarl eso implicaría que Creel destina en su beneficio 20 millones de pesos al mes para posicionarse como abanderado de la oposición, por lo que “no representa la unidad” por la que debe velar el presidente de la Cámara de Diputados.

Robles presentó sendos recursos ante el Instituto Nacional Electoral (INE), ante la Fiscalía General de la República (FGR) y ante el órgano Interno de Control (OIC) de la Cámara, luego de que la semana pasada emplazó a Creel a solicitar licencia para evitar incurrir en irregularidades, pero el diputado panista no lo hizo.

“El exhorto fue institucional, el emplazamiento fue un poquito más de parte de un servidor y estamos diciendo precisamente sí abrimos la denuncia, (y) así te vayas mañana, debe abrirse una investigación por los 21 días que has estado indebidamente distraendo o ejerciendo presupuesto público mientras eres candidato de va por México”, dijo el polémico diputado de Morena, quien ha anunciado también una denuncia contra Xóchitl Gálvez.

El diputado explicó que será la FGR la que deberá establecer el monto de recursos que –asegura- se distrajeran en el posicionamiento de Creel, incluso, sin ser recursos monetarios.

Explicó que sería distinto si no fuera presidente de la mesa directiva de la Cámara, pero en esa calidad está obligado a actuar con imparcialidad y por eso primero fue instado a solicitar licencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSION política

0

25/07/2023

LEGISLATIVO

“El exhorto fue institucional, el emplazamiento fue un poquito más de parte de un servidor y estamos diciendo precisamente si abrimos la denuncia. (Creel) así te vayas mañana, debe abrirse una investigación por los 21 días que has estado indebidamente distraendo o ejerciendo presupuesto público mientras eres candidato de Va por México”, acusó.

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/07/24/morena-denuncia-a-santiago-creel-por-uso-de-su-cargo-para-posicionarse>